

Circular Nro. IESS-DPN-2017-0004-C

Tena, 23 de enero de 2017

Asunto: Rendición de Cuentas 2016

Señor Licenciado
Byron Mahdavy Paredes Caicedo
Técnico Informático / Supervisor H.L. / Resp. Grupo Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica / Resp. Comunicación Social Napo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor
Angel Raul Gavilanez Ramirez
Resp. Grupo Provincial de Servicios Corporativos / Resp. Compras Públicas Napo / Resp. Activos Fijos
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

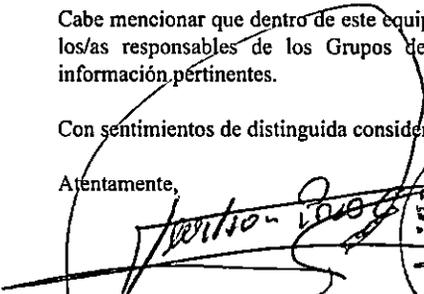
Con la finalidad de atender a circular Nro. IESS-DNPL-2017-0004-C, de fecha 16 de enero de 2017, suscrita por parte de la Ing. María Cristina Lituma Flor - Directora Nacional de Planificación; designo a ustedes como responsables del proceso de rendición de cuentas 2016 correspondiente a la Dirección Provincial Napo.

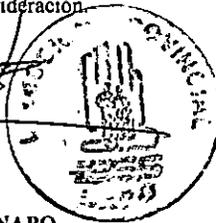
Esto de conformidad a lo dispuesto en la guía especializada de rendición de cuentas para instituciones públicas; además de lo establecido en la normativa legal vigente, contemplada en la Constitución de la República del Ecuador - art. 100, numeral 4 y art. 208; y, en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - Art. 88 y 95.

Cabe mencionar que dentro de este equipo de trabajo, también formaran parte como apoyo técnico, cada uno de los/as responsables de los Grupos de Trabajo de esta Dirección Provincial, según las necesidades de información pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,


Ing. Wilson Gerardo Pozo Cifuentes
DIRECTOR PROVINCIAL DEL NAPO



Referencias:

- IESS-DNPL-2017-0004-C

Anexos:

- Matrices CPCCS-IESS 2016 territorio
- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO